

PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE EL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DOMO ACTIVO SOCIMI, S.A. CONVOCADA PARA LOS DÍAS 28 DE JUNIO Y 29 DE JUNIO DE 2018, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE.

Examen y, en su caso, aprobación de las Cuenta Anuales de la Sociedad, del correspondiente Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como de la gestión del consejo de administración de la Sociedad en el indicado periodo.

PROPUESTA DE ACUERDO:

- a. Se propone la aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad compuestas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Las citadas Cuentas Anuales fueron debidamente formuladas, tal y como exige el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, por el consejo de administración en su reunión del 27 de marzo de 2018. Concretamente, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, arroja un resultado negativo de (400.648) €.

Asimismo, a los efectos oportunos, se hace constar que dichas Cuentas Anuales han sido verificadas por el auditor de cuentas de la Sociedad quién, ha emitido el correspondiente informe de opinión con fecha 25 de abril de 2018. Por consiguiente, también se propone para su aprobación el citado informe emitido por el auditor de cuentas de la Sociedad.

- b. Se propone también aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.